

Examen MIR

Es la vía para poder formarse como Neurocirujano en España.

Se trata de un programa de formación con adquisición de responsabilidades y capacidad de forma progresiva y tutelada, y sólo es posible realizarlo en aquellos [centros debidamente acreditados](#) por el [Ministerio de Sanidad de España](#) para asegurar una adecuada formación especializada.

La duración del programa de formación es actualmente de 5 años, más corta que en otros países europeos.

En octubre de 2006 se aprueba el Real Decreto que regularía la relación laboral de los especialistas en formación. Sin embargo, el texto defraudó tanto a los residentes, ya que no cumplió sus expectativas, como a la Administración Central, debido al gran número de quejas y a los numerosos recursos de inconstitucionalidad que suscitó.

Se accede a través de un concurso-oposición, conocido como examen MIR, en el que el expediente académico se pondera a un 10% mientras que el examen contabiliza el 90%. Actualmente existe una sola convocatoria anual para acceder a la formación especializada en el mes de mayo, mediante un examen previo que suele realizarse en enero. La convocatoria de examen y plazos de selección e incorporación a la plaza elegida se publican anualmente en el parte del Ministerio de Sanidad y Consumo.

Los graduados/licenciados de Medicina ocupan las plazas de formación en régimen de residencia de la especialidad de neurocirugía

[Programa formativo residencia en España](#)

Problemas actuales 2012

En el año 2005 la oferta de plazas para iniciar la formación especializada en Neurocirugía superó por primera vez la cifra de 40. La tónica ha seguido al mismo ritmo, sin atender al inicio de la crisis económica en 2008, de forma que se ha mantenido incluso en esta última convocatoria de 2012. No es difícil calcular que el número de nuevos especialistas formados y en formación en estos últimos 8 años supera los 340, lo que teniendo en cuenta que en nuestro país ejercemos de forma activa la especialidad alrededor de 500 neurocirujanos, constituye, si queremos decirlo suavemente, un claro caso de burbuja formativa, o si queremos usar términos más francos y honestos, un buen ejemplo de una gestión económica y una planificación de recursos humanos espantosa con rasgos manifiestos de grave irresponsabilidad colectiva. En suma, de un auténtico despropósito.

Aunque era muy evidente desde varios años antes de esta crisis que el incremento paulatino pero continuado del número de plazas MIR para nuestra especialidad era excesivo, ninguna de las voces que se levantaron advirtiéndolo fueron escuchadas. Nunca comprendí bien la causa de fondo de esta sordera. Administraciones de uno y otro signo político, centrales o autonómicas, direcciones de servicios de salud, hospitales, grupos de profesionales (incluida nuestra propia sociedad científica), asociaciones de pacientes, etc., pedían más y más médicos para cubrir unas supuestas necesidades que no quedaban suficientemente argumentadas por razones técnicas.

Quizás fue porque había que dar salida a los nuevos licenciados; el efecto de selección de la prueba MIR se desvirtuó absolutamente y nuestra especialidad lo sufrió de pleno. Pudo también influir el que las Comunidades recibieran las transferencias sanitarias de forma general y tras ello comenzaron a

solicitar especialistas sin coordinación alguna, ante la inoperancia e impotencia del Ministerio. Es también cierto que nuestra Sociedad calló, o por lo menos no levantó mucho la voz, y podía tener a su vez sus propias razones: algún estudio de alguna auditoría alertaba sobre la necesidad de protegernos de un tsunami de jubilaciones inminentes, plazas que ahora se amortizan en muchos sitios; existían también voces que mostraban un belicoso interés en combatir mediante políticas ¹⁾.

Aspectos negativos

La insuficiencia de este ejercicio para seleccionar adecuadamente a los mejores candidatos para su adiestramiento como especialistas.

En España la selección de los residentes utiliza como criterio fundamental el rendimiento en un examen de conocimiento (MIR) que tiene una validez limitada para ordenar a los candidatos y ejerce una influencia negativa sobre el funcionamiento curricular ^{2) 3) 4) 5) 6) 7)}.

¹⁾

La burbuja formativa Javier Ibañez

²⁾

Aspa Marco FJ, Rodríguez de Castro F. Evaluación final: ¿sirve el examen MIR?. Educ Med. 2010; 13(Suppl 1):73S-9S.

³⁾

Gómez JM, Pujol R, Martínez-Carretero JM, Blay C, Jaurrieta E, Friedman M, et al. El proyecto COMBELL. Un análisis de la competencia clínica médica. Med Clin. 1995; 105:649-51.

⁴⁾

Lobato RD, Lagares A, Alén JF, Alday R. El desarrollo del proceso de Bolonia y el Grado de Medicina. Situación actual y expectativas para su implantación definitiva. Neurocirugía. 2010; 21:146-56.

⁵⁾

Saz Perez JV. Bolonia: una oportunidad perdida. La heterogeneidad de los estudios de medicina en España. Rev Clin Esp. 2013; 213:440-1.

⁶⁾

Vázquez G, Murillo-Cabezas F, Gómez J, Martín C, Chaves J, Peinado JL. El examen MIR, su cambio como una opción estratégica. Educ Med. 2008; 11:203-6.

⁷⁾

Lorusso N, López-Valcarcel BG. Variabilidad de los procesos selectivos para el acceso a las especialidades médicas en Europa: entre convergencia y divergencia. Educ Med. 2013; 16:215-8.

From:

<https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/> - **Neurocirugía Contemporánea**
ISSN 1988-2661

Permanent link:

https://neurocirugiacontemporanea.es/wiki/doku.php?id=examen_mir

Last update: **2025/05/04 00:00**

